



*Asociación Nacional Sindical de Trabajadores y  
Servidores Públicos de la Salud, Seguridad Social  
Integral y Complementarios de Colombia*



JUNTA DIRECTIVA DEPARTAMENTAL  
Personería Jurídica No. 0489 de 1973  
Filia: CUT – UIS  
NIT.860.403.871-9

## COMUNICADO DE PRENSA

VICTOR HUGO PEREZ CONTRERAS, FISCAL DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ORGANIZACION SINDICAL ANTHOC SECCIONAL TOLIMA, RECHAZAMOS ENFATICAMENTE LA MASACRE LABORAL DE QUE FUERON VICTIMAS 48 SERVIDORES PUBLICOS QUE VENIAN LABORANDO COMO SUPERNUMERARIOS EN EL HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA E.S.E. DE 2º NIVEL DEL MUNICIPIO DE CHAPARRAL TOLIMA.

LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL MENTADO HOSPITAL FUERON DESPEDIDOS SIN JUSTA CAUSA POR LA SEÑORA SARA MARITZA CAMPOS ANGARITA, AL PARECER, SE PRESUME QUE LO HIZO SEGÚN COMENTARIOS, CON INTERESES MEZQUINOS Y AL PARECER CUMPLIENDO FAVORES POLITIQUEROS DE SU JEFE INMEDIATO PARA VINCULAR PRESUNTAMENTE PERSONAS DE LA MISMA LINEA POLITICA.

AL DESPEDIR A LOS SERVIDORES PUBLICOS, REITERO SIN JUSTA CAUSA, ESTA SEÑORA ESTA VIOLANDO NORMAS LABORALES ENTRE ELLAS LA (LEY 137 DEL 94) DONDE EN APARTES DE ESTA LEY ESTATUTARIA REGULA LOS ESTADOS DE GUERRA EXTERIOR, CONMOCION INTERIOR Y EMERGENCIA ECONOMICA, SOCIAL Y ECOLOGICA PREVALECIENDO EL DERECHO FUNDAMENTAL AL TRABAJO, IGUALMENTE VIOLA LOS DECRETOS 575 DEL 2020 - EVA – FUNCION PUBLICA, DECRETO 491 DE MARZO 28 DEL 2020 Y 531 DEL 2020 EMITIDOS POR EL GOBIERNO NACIONAL POR EPOCA DE PANDEMIA ORIGINADO POR EL MALDITO COVID 19.

COMO ORGANIZACION SINDICAL HACEMOS UN LLAMADO URGENTE ALSEÑOR RICARDO OROZCO VALERO, GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA QUIEN FUNGE TAMBIEN COMO PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL MENTADO HOSPITAL, PARA QUE ORDENE DE FORMA INMEDIATA EL REINTEGRO SIN SOLUCION DE CONTINUIDAD DE TODOS LOS SERVIDORES PUBLICOS DESPEDIDOS, MAXIME QUE LA MAYORIA SON MADRES CABEZA DE FAMILIA Y CABEZAS DE HOGAR.

### VER RELACION DE SERVIDORES PUBLICOS DESPEDIDOS.

LUZ MARY LOPEZ CRUZ	AUX DE ENFERMERIA
YEIMY LORENA LEAL	AUX DE ENFERMERIA
MONICA ALEXANDRA RUIZ	AUX ADMINISTRATIVO
OSCAR EDUARDO MASMELA	CONDUCTOR DE AMBULANCIA
ARLEY VANEGAS PEDRAZA	AUX DE ENFERMERIA
JAVIER FERNANDO HUERTAS MOLINA	ENFERMERO PROFESIONAL
HELMER CARDENAS CAMPOS	AUX MANTENIMIENTO
EINER DAVID JIMENEZ	AUX DE ENFERMERIA
GLORIA ESPERANZA ROMERO	AUX ADMINISTRATIVO
JUAN PABLO SALGADO MORALES	AUX ADMINISTRATIVO
JUAN SEBASTIAN MURILLO MENDEZ	AUX ADMINISTRATIVO
JAIRO ALFONSO SANDOVAL	AUX ADMINISTRATIVO
JILY MARCELA OSPINA HURTADO	AUX ADMINISTRATIVO
1 MARIA HERMENCIA RODRIGUEZ	VIGILANCIA
RUBIELA LOSADA	AUX ADMINISTRATIVO
JOHANNA ANDREA TORRESN	AUX ADMINISTRATIVO
MAYERLY CRIOLLO GRANADOS	AUX ADMINISTRATIVO
YURANI CRUZ MORA	AUX ADMINISTRATIVO
MARIA DANIELA SALAS	AUX ADMINISTRATIVO
MARIA FERNANDA FALLA	AUX ADMINISTRATIVO
JICETH DARIANA PERILLA	AUX ADMINISTRATIVO
ANLLY KATHERINE BARRAGAN ALDANA	AUX ADMINISTRATIVO
LEIDY JIMENA RODRIGUEZ	HIGIENISTA ORAL
HENRY VASQUEZ	AUX ADMINISTRATIVO
ALEXANDRA VELANDIA	AUX ADMINISTRATIVO
KATHERINE TRIANA	AUX ADMINISTRATIVO




*Asociación Nacional Sindical de Trabajadores y  
Servidores Públicos de la Salud, Seguridad Social  
Integral y Complementarios de Colombia*



JUNTA DIRECTIVA DEPARTAMENTAL  
Personería Jurídica No. 0489 de 1973  
Filia: CUT – UIS  
NIT.860.403.871-9

YUREIDY BETANCOURT	AUX DE FARMACIA
PAOLA CAPERA	AUX ADMINISTRATIVO
JOSE LUIS MENDOZA HERNANDEZ	CONDUCTOR DE AMBULANCIA
CRISTIAN CAMILO HERRERA	CONDUCTOR DE AMBULANCIA
JORGE BUENAVENTURA	CONDUCTOR DE AMBULANCIA
JHONATAN MONTIEL	AUX DE ENFERMERIA
TATIANA PEDRAZA	ENFERMERO PROFESIONAL
MIREYA BOCANEGRA	AUX DE ENFERMERIA
MONICANGEL'SMICKLEN FADELLY SALAZAR	AUX DE ENFERMERIA
DERLY GUTIERREZ	AUX DE ENFERMERIA
YINA MENDEZ	AUX DE ENFERMERIA
LEIDY DOMINGUEZ	AUX DE ENFERMERIA
BRIGGITH VEGA	AUX DE ENFERMERIA
EIDER ALDANA	AUX DE ENFERMERIA
IVON SALCEDO	AUX DE ENFERMERIA
DIANA CAMPOS	FISIOTERAPEUTA
DORA OTAVO	AUX ADMINISTRATIVO
ALEJANDRA LEYTON	PSICOLOGIA
JONATHAN (PSICOLOGO)	PSICOLOGIA
EVA SALGADO	AUX DE ENFERMERIA
RICARDO ANDRES RODRIGUEZ	AUX ADMINISTRATIVO
DIEGO ALEJANDRO CASTRO CESPEDES	AUX BODEGA

JUNTA DIRECTIVA DEPARTAMENTAL  
ANTHOC

  
VICTOR HUGO PEREZ CONTRERAS



JUNTA DIRECTIVA DEPARTAMENTAL  
Personería Jurídica No. 0489 de 1973  
Filia: CUT – UIS  
NIT.860.403.871-9

*Asociación Nacional Sindical de Trabajadores y  
Servidores Públicos de la Salud, Seguridad Social  
Integral y Complementarios de Colombia*

